



COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA. H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las nueve horas del día quince de diciembre del año dos mil veintiuno, se encuentran reunidos en la sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicado en el edificio sede que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las ciudadanas diputadas YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA, TANIA CABALLERO NAVARRO Y REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES, y los ciudadanos diputados PABLO DÍAZ JIMÉNEZ Y LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA, la primer diputada en su carácter de diputada presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, y las y los diputados restantes en su carácter de diputados integrantes de la Comisión Permanente, con la finalidad de llevar a cabo la segunda sesión Ordinaria.

En razón de lo anterior, la diputada Ysabel Martina Herrera Molina, presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa "ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA" (15 DE DICIEMBRE DE 2021) 1.- Pase de lista y declaración del quórum; 2.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día; 3.- Lectura y aprobación del Acta de sesión anterior; 4.- Designación y toma de protesta de protesta de la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal Minería y Pesca; 5.- Informe de los asuntos que quedaron pendientes de ser dictaminados por la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca de la Sexagésima Cuarta Legislatura; 6.- Asuntos



COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA. H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Generales y, 7.- Clausura de la Sesión.-----

Acto seguido, la presidenta de la Comisión Permanente, expresa: "Iniciamos con el punto número uno del orden del día, para lo cual procedo al pase de lista de las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente: 1.- DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA. (MANIFIESTA PRESENTE) 2.- DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO. (MANIFIESTA PRESENTE) 3.- DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ. (MANIFIESTA PRESENTE) 4.- DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA. (MANIFIESTA PRESENTE) 5.- DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES. (MANIFIESTA PRESENTE). Una vez realizado el pase de lista se verifica "que se encuentran cinco diputados presentes de un total de cinco diputados que integran la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca" por lo que la diputada presidenta de esta Comisión Permanente declara la existencia del quórum legal y se procede al siguiente punto del orden del día. -----

Una vez realizado el pase de lista correspondiente y la declaración de quórum legal la diputada presidenta procede al desahogo del punto número dos relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, al mismo ya se le ha dado lectura pido a las diputadas y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el orden del día).-----

A continuación, la diputada presidenta de la Comisión Permanente, manifiesta "Aprobado por unanimidad el orden del día de la segunda sesión ordinaria de esta Comisión Permanente", se sigue al desahogo del punto número tres, relativo a la lectura, discusión y aprobación del Acta de sesión anterior, por lo que se le pregunta a las y los diputados presentes, si están de acuerdo con la aprobación del Acta de la Sesión anterior a lo cual las y los diputados presentes manifestaron estar a favor, se aprueba por unanimidad el acta de sesión anterior.-----

Una vez desahogado el punto número tres del orden del día se procede al desahogo



COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

del punto número cuatro, relativo a la Designación y toma de protesta de la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal Minería y Pesca. En este acto, la Diputada Ysabel Martina Herrera Molina comunica que "esta presidencia presenta a los integrantes de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal Minería y Pesca, a la **Maestra Daisy Araceli Ortiz Jiménez**, quien se designa como Secretaria Técnica de nuestra Comisión, lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar", y a quien se procede a tomarle la protesta de ley, por lo que pide nuevamente a los presentes ponerse de pie y expresa: "Maestra Daisy Araceli Ortiz Jiménez, ¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le ha conferido?". A lo que la Maestra Daisy Araceli Ortiz Jiménez con el brazo derecho extendido, responde "Sí, protesto". Toma la palabra nuevamente la presidenta de la Comisión y expresa "Si no lo hiciere, que el Estado y el pueblo se lo demande.". Hecho lo anterior, la presidenta de la Comisión solicita a los presentes tomar sus lugares, y manifiesta que ya agotado el punto cuatro del orden del día, se sirva la Secretaria Técnica para proceder al desahogo del punto número cinco. -----

Se continua con el punto número cinco del orden del día relativo al **Informe e inicio de la revisión y análisis de los asuntos que quedaron pendientes de ser dictaminados por la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca de la Sexagésima Cuarta Legislatura**, y, dado que, el mismo fue anexado a la convocatoria de esta segunda sesión ordinaria para su análisis pido a las y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo en aprobar el inicio de revisión y análisis de los expedientes turnados a la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, se sirva manifestarlo levantando la mano estando de acuerdo, por lo que las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano, expresando, así estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el **inicio de la revisión** así como el **análisis de los**



COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

expedientes de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca.-----

Acto seguido la diputada presidenta de la Comisión Permanente manifiesta **"Aprobado por unanimidad el inicio de la revisión y Análisis de los expedientes turnados a la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, de la Sexagésima Cuarta Legislatura** se procede al siguiente punto del orden del día. -----

Se sigue al punto número seis del orden del día, **Asuntos Generales**, por lo que la diputada presidenta de la Comisión Permanente, pregunta a las y los diputados presentes integrantes de esta Comisión Permanente, si desean hacer uso de la palabra, y, al no haber asunto que tratar se prosigue al último punto del orden del día. -----

Para finalizar, se procede al punto número siete del orden del día, relativo a la **Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca. La diputada Ysabel Martina Herrera Molina, presidenta de la Comisión Permanente, pide a las y los diputados presentes ponerse de pie y manifiesta: **"SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DECLARO CLAUSURADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA"**. -----



COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA.



**DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA**





COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
INTEGRANTE

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

00031

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALETA
INTEGRANTE

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.